

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

IV

San José, sábado 26 de Setiembre de 1903

Número 877

Coman solamente con famoso aceite puro de oliva virgen, más barato que la manteca y más higiénico

Aceite Salat

Mi casa es la única que no adultera ni mezcla los licores y por eso es que sirve los mejores cocktails y bitters. *Vinos y licores generosos á precios módicos.*

SERAFIN MARTINEZ

AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apurada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

SASTRERIA

En esta fecha he abierto un taller de sastrería contando con un variado surtido de casimires en donde ofrezco mis servicios al público en general.

— PRECIOS MUY BAJOS —

Esmero y puntualidad en el trabajo

6ª Avenida Oeste n° 30, contiguo á Robert Hermanos.

JULIO MONTERO C.

Aviso

á mis clientes que para evitar cualquier contagio, tengo buenos desinfectantes para los útiles y esmerado aseo en mi BARBERÍA, frente á la iglesia del Carmen.

Elías Artavia S.

Se necesita

un pequeño juego de muebles de sala. Quien los tenga dirigirse á M. F. S. Apartado de correo n° 552. 20 de Agosto de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

ORO AMERICANO

VENDO cien vacas lecheras muy buenas, Raza Durham.

Marcos Vargas.

Cartago, agosto 18 de 1903.

LA HOJALATERIA Y FONTANERIA

—DE—

AGUSTIN JIMÉNEZ C.

Se ha trasladado á los bajos del "Centro de la Liga de Obreros," 150 varas al Sur de "El Aguila de Oro."

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto... 0-05
" atrasado... 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo N° 539

No hubo falsificación

Han sido publicadas en el Diario oficial las siguientes notas:

Secretaría de Hacienda y Comercio

S. José, 24 de Sbre. de 1903

Sr. Admor. Gral. de Rentas:
Pte.

Ayer corrió en algunos periódicos de esta capital la noticia de haber en la circulación certificados de plata falsificados. Inmediatamente di orden para hacer las averiguaciones del caso y de ellas aparece hasta ahora que no hay tales billetes falsificados, sino que la circunstancia de haber algunos billetes sellados con sello en tinta morada, á diferencia del sello en tinta negra que llevan los más de ellos, ha hecho nacer la infundada sospecha de tal falsificación.

Efectivamente, los primeros certificados que se pusieron en circulación fueron sellados á mano con sello en tinta morada y son tan legítimos como los otros en tinta negra, sellados á máquina; pero como es preferible darles entera uniformidad, me dirijo á usted suplicándole se sirva disponer que á medida que vayan entrando á las cajas de la Administración de Rentas, por efecto del movimiento circulatorio, sean retirados definitivamente los

que llevan sello en tinta morada.

Soy de V. atento y S. S.,

MANUEL J. JIMÉNEZ.

Jefatura del Ministerio Público.—Costa Rica.

San José, 24 de Setiembre de 1903.

Sr. Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio

Se recibieron en esta oficina las notas de usted, números 42 y 43, fechadas el día de ayer, referentes á que se estableciera averiguación inmediata sobre el hecho de que dió cuenta uno de los periódicos de esta capital de que circulaban algunos certificados de plata falsificados.

En cumplimiento de las órdenes de la Secretaría á su digno cargo, procedí en el acto á la averiguación del grave hecho á que ellas se referían y tengo el gusto de manifestarle que es completamente falso que haya en la circulación billete alguno falsificado.

Lo que dió origen á la especie que circuló fue lo siguiente: un señor Joaquín Alvarado se presentó en la casa de comercio de los señores Leiva y Mora, solicitando le cambiaran un billete de veinte colones, el cual le fue cambiado por la señorita que lleva la caja en la referida casa, por certificados de plata de un colón cada uno, y el señor Alvarado le manifestó que uno de ellos era falso, cosa que no era cierta; esta discusión fue oída por el gacetillero de un periódico que se encontraba en aquel lugar y llevó la noticia al periódico.

Ni en los bancos de esta capital ni en la casa de los señores Leiva y Mora ni en ninguna otra casa de comercio tienen conocimiento de que haya circulado un solo certificado de plata falsificado.

Con distinguida consideración, me es honroso suscribirme del señor Secretario de Estado, su atento y seguro servidor,

PEDRO LORÍA.

De Alajuela

Antenoche se verificó aquí la primera representación, de cuatro que ha de dar en esta ciudad la Compañía Lírico-Dramática Nacional; el teatro tuvo lleno completo; ni una sola localidad había desocupada. La función fué de lo mejor; pusieron en escena: *El Batco, La señora Capitana y Mari-Juana.*

El desempeño de las tres piecitas no dejó nada que desear.

— Para mañana se anuncia en ésta una exhibición del Biógrafo Lumiere, propiedad del señor S. A. Delamare.

— La Banda se está portando ahora muy bien, debido á la actividad de su Director.

— Actualmente la ciudad parece una cámara oscura, porque una lámpara de 32 candelas y que no dá ni la fuerza de 15, no es suficiente para cada esquina; hay partes, como por el Colegio y la estación, que no se ven muchas veces ni los dedos de las manos. En fin, qué hemos de hacerle: hay que soportar eso por espacio de tres años, término del contrato. Ojalá colocaran cuanto antes, aunque fuera una lamparita de esas, en el Parque de Juan Santamaría, pues allí no hay de ninguna fuerza.

VIAJERO

Alajuela, 25 de setiembre de 1903.

SECCION AJENA

BARBA

Sr. DIRECTOR DE "EL DIA."
San José

Estimado amigo:

Vuelvo, por una vez más, á ocupar las columnas de su reputado periódico para esclarecer algo de lo que dice la correspondencia que titulada "Abusos de autoridad," y firmada por "Corresponsal," aparece publicada en las columnas de EL DIA de 24 de los corrientes, en la cual se relata una falsedad desmesurada y se hacen cargos ruines al cumplido Jefe Político de esta localidad.

De dicha correspondencia tomo lo siguiente: "Por policiales aleccionados y preparados al efecto, al mando del Jefe Político, presente en aquella memorable jornada, el Lic. Moisés Rodríguez fue "agarrado" en plena sesión municipal; por consiguiente, se ha cometido un atentado, un abuso de autoridad sin precedente alguno en los anales de la Jefepolitiquería!"

No señor; el Jefe Político de Barba no es de esos que "aleccionan" y "preparan" sus policiales para cometer ningún abuso; pues no es persona que se deja llevar por iras descomedidas, ni por la abominable y vil envidia, ni mucho menos por la venganza. Obró, como debía; el Licdo. Rodríguez es persona que hace algún tiempo viene poniendo obstáculos á las autoridades de esta localidad por la necia idea, "como él dice," de molestar.

¡Qué condición tan triste! ¿Qué atentado ha cometido el señor Jefe Político con encarcelar al Presidente Municipal?

¡Ninguno! Y sin embargo, *Corresponsal* juzga esto como un "atentado," como un "abuso."

Hasta luego, señor Director. Affmo.

OTRO CORRESPONSAL
Barba, 24 de Setbre. de 1903

EL DIA

SAN JOSE, 26 DE SETIEMBRE DE 1903

Quinta réplica

—AYER y HOY—

La ley del progreso es ley natural.—Cada individuo, cada sociedad, cada nación aspiran á su perfeccionamiento; se suceden evoluciones, á veces superficiales y lentas, á veces momentáneas y radicales, pero todas son producto de algo mejor que imagina el pensamiento humano.—Mas si "el fin justifica los medios", en cada evolución debe verse algo que responda á mejorar lo que existe; de otro modo, en vano son los sacrificios de índole diversa que toda reforma impone.—"La revolución que se arma y combate contra la tiranía de un gobierno, explica las víctimas que se sacrifican en aras de la libertad".—Algo mejor para su patria imaginan esos buenos ciudadanos y si no lo consiguen, por lo menos quedan tranquilos de haber cumplido con sus deberes.

Una evolución docente aspira á mejorar lo que haya; el cambio de personal de un colegio debe mejorar también la enseñanza que en él se imparta.

Veamos si tal ha sucedido con el Colegio de San Luis Gonzaga, y para ello—aunque muy á la ligera—haré una reseña histórica de las diferentes épocas porque ha pasado en relación con el personal que lo ha servido.

Puede decirse que la verdadera organización del Colegio de Cartago arranca de la Administración del Lic. don Jesús Jiménez. Es, pues, el principal fundador, el Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, figura prominente de la enseñanza del país, hoy anciano que sufre los achaques de la edad, pero sabio educacionista para quien Costa Rica tendrá siempre muy gratos recuerdos. El Dr. Ferraz, como Director, supo rodearse de colaboradores de alta talla; entre ellos citaré á sus hermanos don Juan y don Víctor, los españoles Moreno y Cantalejo, don Francisco Picado y otros. Fué la primera época, y por cierto muy gloriosa, del Colegio: la mejor prueba es personal tan escogido, y discípulos de entonces son las figuras actuales de nuestro país, quienes ya en la política, en el foro ó en las ciencias son el orgullo de la nación.

El Licenciado don Jesús Jiménez fué luego Rector del Colegio: le acompañó un selecto personal, y en él figuró como profesor su hijo don Manuel de Jesús, quien en esa época y en la de los Jesuitas puso al servicio de la juventud sus vastos conocimientos haciéndose cargo de la cátedra de Historia. Fué la segunda época.

Del año 1876 al 84 figuran los PP. Jesuitas al frente del Colegio. Cada cual es libre

de juzgarlos como congregación religiosa, pero hartos está probado su valer como eminencias científicas, como profesores de alto vuelo. Fue Director el P. España y sus colaboradores los P. P. Conning, Páramo, Cáceres, Tornero, Quijano, Gamero, don Manuel Aragón, don Jesús Kurtze, don Manuel de Jesús Jiménez, etc. Es ese un personal digno de un instituto universitario y aprovechadísimos jóvenes de hoy se formaron en esa época.

Expulsados los P.P. Jesuitas, se hizo cargo del Colegio el doctor Muñoz en colaboración con los profesores Sagastume, Francisco Ulloa M., Dr. Pizarro, Ramón M. Quesada y otros, todos verdaderos profesores de segunda enseñanza.

En la quinta época del Colegio formaron el personal los señores Elías Castro U., Francisco de P. Campos, Ramón M. Quesada, Carlos F. Salazar y otros, bajo la Dirección de don Juan Rudín.

Tres épocas más hubo antes de la actual organización del Colegio: en ellas figuraron como Directores don Federico G. Salazar, don Juan Umaña y don Ramón M. Quesada, colaborando en la obra de ellos altas figuras de nuestro profesorado, á saber: Lucas Fernández, Austregildo Bejarano, Pedro Ulloa, Dr. Montorio, José M^a Salazar, Leonidas Pacheco, Dr. Pizarro, Alberto y Alfredo Jiménez, Clodomiro Picado, Juan de Dios Céspedes, Dr. Ferraz, Nicolás Chavarría Mora y otros.

Con esa breve reseña histórica del Colegio, dejo á cada cual que compare la actual organización de ese Plantel en punto á personal, y comente si es positivo ó negativo el progreso que se ha alcanzado. Mas para auxiliar el criterio de quienes juzguen, debo decir que dos ó tres de los actuales profesores no han sido siquiera maestros de VI grado en las escuelas primarias.

Dije en mi artículo anterior que parecía un sueño lo que hoy pasaba en Costa Rica con relación á la segunda enseñanza: en abono de tal aseveración he consignado esos cortos detalles históricos, y ellos prueban que el Colegio de San Luis ha llegado hoy á su máximo de retroceso: un profesorado competente y especialista en cada ramo ha sido reemplazado por maestros de escuela primaria; y de colegio de segunda enseñanza, que hasta ahora había sido orgullo legítimo de Cartago, ha llegado á ser una simple escuela primaria. Y no se me diga que no es posible conseguir un personal que responda á los fines del Instituto; hoy en Costa Rica no hay necesidad de acudir á la linterna de Diógenes para buscar profesores competentes: los hay y muy buenos, la cuestión es que todo aquel que posea sólidos conocimientos, por el mismo hecho es tildado de *rutinario ó antigüedad pedagógica*. Tal es la teoría de nuestros tres ó cuatro innovadores.

La provincia de Cartago me ha dispensado inmerecidas atenciones: la quiero como el que más y por eso hago míos el porvenir de su juventud y su adelanto social; y desearía entonces que un buen colegio,

servido por personal apto, respondiera á los desvelos y ambiciones de los padres de familia y á los sacrificios que impone al Municipio.

En esa virtud, probaré que hoy el Colegio de San Luis Gonzaga está peor servido, relativamente, que la escuela del distrito más apartado de la Provincia.

SANTOS LEÓN HERRERA.

Cartago, 24 de setiembre de 1903.

Párrafos Episcopales

Tres objetos ofrece nuestra Diócesis á la actividad de su futuro Obispo: 1^o la administración, 2^o la organización, 3^o la propaganda.

La administración episcopal limitada á las funciones sagradas exige del futuro Prelado un organismo de acero capaz de soportar las fatigas perennes de las visitas episcopales, tal como lo practicaba el señor Thiel. Los ardores de nuestros climas y el contagio de las malas costumbres que el licor fomenta en el pueblo exigen la continua vigilancia del Obispo sobre los Curas y sobre los fieles. Un Obispo débil ó achacoso tendría que informarse de la conducta de sus Curas por medio de indirectas personas que le estorbarían el conocimiento exacto de la verdad, ó tendría que abandonarlos á sus fragilidades.

Una Diócesis reciente como ésta, en que hay mucho en vía de formación, obliga á extender la administración del Obispo sobre multitud de quehaceres ajenos á sus funciones espirituales.

Sólo la conservación del Archivo de la Curia, valioso depósito de documentos históricos que han de servir de base para nuestra historia cumplida, demanda en el Prelado cualidades de observación, de método, de trabajo, para continuar los estudios interesantísimos de estadística, de historia, de demografía y antigüedades, iniciadas por el señor Thiel.

Otro ramo de la administración, que pudiera llamarse intelectual, es la continuación y fomento de las Conferencias del Clero, fundadas por el señor Thiel, mediante las cuales se obliga á los sacerdotes á desarrollar tesis científico-religiosas á fin de promover en ellos el hábito del estudio, en razón á que la Iglesia hoy pierde terreno si sus soldados no están vestidos con la armadura científica.

Para que esas reuniones no degeneren en charlatanismo deben estar presididas por el Prelado, quien, por consiguiente debe dominarlas por su ciencia y su seriedad. Cuando el subalterno nota que en algo vale más que su autoridad no se resigna con gusto á la obediencia.

La labor administrativa de nuestro obispo futuro debe extenderse hasta la grey indígena á cuyos palenques bravíos llevó el señor Thiel la claridad de la civilización envuelta en la doctrina excelsa del Crucificado.

Al menos, si personalmente no puede visitarlos, porque eso es propio de un apostolado heroico, debe tener en ellos puesta su atención, enviándoles misioneros á fin de que no se

marchite en su cuna aquella simiente de población y de cultura que el señor Thiel hizo surgir de nuestras montañas, al golpe de su báculo, como Moisés con su vara arrancaba de la árida peña el borboteo de de linfas cristalinas.

La creación y organización de muchos complementos que faltan á la Diócesis reclama un Jefe emprendedor y reglamentario, fácil en disponer y práctico en obrar, tenaz y reflexivo para fundar un Seminario á la altura de las exigencias modernas, para reglamentar un Sinodo Diocesano de acuerdo con las necesidades actuales, para crear un Monte Pío, estable y pródigo que asegure al Clero su independencia del Erario Público e en las emergencias hostiles que pueden surgir y para crear una imprenta que puede suministrar á la Iglesia una abundante expresión.

Luis Barrantes Molina.

CORRESPONSALES

ECOS DE BARBA

SEÑOR DIRECTOR DE «EL DIA»

Mucho ha llamado la atención pública la brutal embestida de que fué objeto el lunes en plena sesión el señor Presidente Municipal de Barba. Licenciado don Moisés Rodríguez, no tanto por tratarse de una persona distinguida y de gran ascendiente por la alta estima que en el vecindario se le profesa cuanto porque el señor Rodríguez es un amigo personal bien conocido del señor Esquivel y ha sido un factor importante en la actual política del país, sin que por esto haya pensado jamás medrar á la sombra de esas condiciones de notoriedad; el señor Rodríguez al servicio de un cargo concejil en el que no devenga sueldo —al contrario— que le ocasiona sacrificio de tiempo y de tranquilidad, se ha proporcionado un grosero ultraje que ni en los tiempos del famoso Piedra le hubiera ocurrido... y todo por tratar de cumplir con su deber!

Por estas razones ha llegado un momento ya en que las influencias de personas de fuste que viven lejos de Barba y que por consiguiente no soporran ni saben lo que significa el tremendo azote de una mala autoridad política, ni tienen conciencia del mal que hacen á este infeliz pueblo, dando pábulo con su proceder á divisiones hondas locales, se abstengan de sus interposiciones esfuerzos encaminados á mantener á Murillo en la Jefatura.

El alto personal del Gobierno que ha notado el malestar general que desde hace tiempo se siente en Barba y que los hombres honrados no tienen garantías no se sabe por qué, ha ordenado levantar una información de los hechos ocurridos, sin duda alguna, para cohonestar ulteriores disposiciones que se resolverán —primero Dios y San Bartolomé— en alba esperanza para este afligido pueblo que ha aguardado por multitud de razones un cambio de situación al advenimiento del señor Esquivel por cuya causa tanto sufriera en 1889. Barba tiene derecho, más derecho que ningún otro pueblo de la República á una mirada compasiva del señor Pre-

sidente, del querido señor Esquivel

Se cree, señor Director, con muy fundadas razones, que se ordenará también incoar otra información respecto á los *pipiolos* que se han escapado de la Tesorería Municipal, porque es necesario averiguar adonde han ido á parar esos audarriegos.

Es incuestionable que la precipitada información evidenciará los méritos del Jefe Político para que se le acepte la renuncia, pero como quiera que es un deber moral prestar luz á la autoridad superior para el acertado cumplimiento de sus altos deberes, voy á exhibir uno á uno los hechos, las barbaridades cometidas por este Jefe Político y como en la danza bailarán individuos de fuste—bastante gordos—permítame, señor Director, que tome alientos, que respire y que diga como los Curas en el púlpito cuando van á echar un sermón peliagudo: "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

Por temor de ser sumamente fastidioso para el público suspendo aquí, advirtiendo á las autoridades de Heredia que han visto á lo que parece con buenos ojos los acontecimientos de Barba, que se preparen para que oigan algunas verdades, porque este corresponsal tiene por principio ser sincero y hablar claro sin temor á las "trompadas" y á los garrrotazos alevosos.

EL CORRESPONSAL

Setiembre 25 de 1903.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Sala 2^a de Apelaciones.—24 de setiembre.—En las dos causas siguientes se aprobaron las sentencias absolutorias dictadas por el Juez de lo Contencioso Administrativo: contra Juan Segura Campos por depósito de aguardiente clandestino; y contra Pedro Arias Cortés por el mismo delito.

—Se revocó el auto de sobreesamiento dictado por el Juez del Crimen de Heredia á las 3½ p.m. del 20 de junio último en favor de Mercedes Núñez Zamora, indiciado de los delitos de falsedad y estafa en perjuicio de la sucesión de Reyes González Núñez.

—En la causa seguida contra Gabriel Vargas Alpizar y Rafael Arias Castillo por hurto en perjuicio de Juan Fuentes Camacho, se confirma el sobreesamiento apelado.

—En la seguida contra Lucas Salazar por depósito de aguardiente clandestino, se aprueba el fallo condenatorio en consulta.

—En la causa seguida contra Cristóbal Vásquez Pérez por lesiones en perjuicio de Francisco Vásquez, se condena al reo á tres meses de confinamiento en la villa del Naranjo.

Juzgado 1^o del Crimen.—Autos.—En el legajo de pruebas de Teodoro Herrera y otros, se señaló día para evacuarlas.

Juzgado 2^o del Crimen.—Se ordenó entregar en depósito á don Lesmes Jiménez B. dos brillantes que le fueron sustraídos.

—De una solicitud del defensor de Gregorio Fuentes en el asunto de injurias á doña Jesús Sánchez, se dió audiencia á ésta.

—Se corrió traslado con la defensa en causa de Jesús Guevara y otro.

—Se dió audiencia al Fiscal en la sumaria contra Sebastián González—falso testimonio.

Documentos defectuosos

Sección de Hipotecas.—Alberto Ehandi Montero, Eloy Truque García, Fermín Alpizar Vargas, Fabián Esquivel Flores.

Por 25 colones

se alquila una casa grande y cómoda situada frente a la Placita de Richmond, á 100 varas del tranvía y á 200 de la Sabana. Para pormenores, dirigirse á la casa n° 247 calle 17 Norte.

AMANDO CÉSPEDES & C^o

AVENIDA CENTRAL E. 206

KODAK

Cámaras,
Películas,
Papeles y
Accesorios

¿Ha visto Ud. los Famosos Calzados de amarrar, estilo americano que vende Artavia? Y tan BARATOS como BUENOS

Cervecería Traube
Lager Bier

A este fin, á toda criatura que nace, una vez sentada en el registro, se le abre una cuenta en el Banco, á su nombre, por iniciativa de la autoridad municipal, que en el acto hace un depósito de 20 céntimos, con el objeto de que la persona, al llegar á su mayor edad, pueda disponer de una suma que, aunque no muy extensa, le coloque en condiciones de hacer frente á la lucha, cada vez más encarnizada, que en todas partes se sostiene por la existencia.

Aunque la vida es sueño (no sé quién lo ha dicho) no se duerman ustedes, queridos agentes, y sean servidos de mandarnos los fondos de suscripción colectados.

De San Juan vuelven á quejarse del distribuidor de la correspondencia, quien no puede cumplir á satisfacción su cometido, pues como es vendedor de pan, á esto tiene que dedicarse; un niño es el que le lleva la correspondencia. Si es así, hay que remediar el mal de algún modo.

Respecto al detalle escolar empiezan ya los lloriqueos.—Menudearán las quejas, indudablemente.

Resulta ahora que hay herederos, y que éstos reclamarán el terreno de la Merced vieja. Veremos qué hay de cierto.

A las 2 de la madrugada regresó ayer de Alajuela la C^o Lírico Dramática nacional.

Los tamales, el café y las rifas han producido algunos *crístobales* á beneficio de la Merced. Con todo y eso, pensamos que trascorrirán años de años y aquel templo... á medio palo.

Autorización se concedió á la Junta Edificadora de la ermita de San Isidro del cantón central de la provincia de Heredia para celebrar tres turnos en aquel lugar, cuyo producto se destinará para continuar los trabajos de dicho templo.

La misa que todos los domingos se celebra en la Dolorosa á las 8 de la mañana, el próximo tendrá lugar á las 7½.

es de justicia que para que no les resulte gravoso se les cobre un colón cada semana. Aparte de ser aliviado para ellos creemos que es más efectiva de ese modo la recolecta.

A última hora supimos anoche que el Ministro respectivo envió nota al encabezado en las firmas de la en que se pide para la C^o Cuevas el Teatro Nacional, negándolo, atendiendo justas razones económicas.

RECIBIDOS A LAS 8¼

Sofía, 26.—Los Agentes diplomáticos de Rusia y Austria avisaron al Gobierno de Bulgaria que sus respectivos gobiernos, de acuerdo con las demás potencias, están resueltos á no apartarse del programa publicado relativo á las reformas en Macedonia y Bulgaria no puede contar con el apoyo de los referidos gobiernos si tuviera otras miras. Los Agentes anunciarán además que se ha hecho la misma advertencia al Gobierno turco. El Comisionado Otomano avisa al gobierno de Bulgaria que aquel Sultán ha publicado un decreto sancionando el programa de reformas y que se ha nombrado á Hilmi Bajá para que lo ejecute, autorizándole, además, para que haga suspender la persecución de los búlgaros. Se dice que cuando el Agente diplomático turco participó esta noticia al primer Ministro Petroff y éste le contestó: "Mientras Turquía no retire su tropa de la frontera y no cumpla sus promesas, Bulgaria seguirá creyendo que la puerta habla simplemente por hablar."

Berlín, 24.—Se hizo hoy en Fossen otro ensayo con el carro eléctrico alcanzando una velocidad de 108 millas y ¾ por hora.

Londres, 24.—El Rey Eduardo ha pasado los últimos días discutiendo constantemente con Mr. Balfour la conveniencia desde el punto de vista nacional, de los propuestos nombramientos al Gabinete. Los ministros antigua y recientemente nombrados, han sido llamados al Castillo de Balmoral, para participar en las conferencias. Les ha llamado la atención á éstos el interrogatorio á que les ha sometido el Rey con respecto á asuntos palpitantes de la nación. Hasta tal punto ha reservado el Rey el derecho de veto, que se puede considerar organizador del Gabinete más que Balfour. S. M. no participa de la indignación general que levantó contra Lord Lansdowne informe de la Comisión investigadora de la guerra en el Sur de Africa.

Washington, 24.—Respecto á la cuestión canal de Panamá, el Presidente Roosevelt no ha enviado ninguna instrucción á la Secretaría de Estado. Mr. Herran dice que no ha recibido tampoco instrucciones de su Gobierno para hacer otras propuestas. Opinan muchos que el Presidente está dispuesto á adoptar medidas extremas antes de abandonar la ruta por Panamá, los empleados del Gobierno temen que si el Presidente continuase la adherencia á la vía por Panamá, podrá resultar un grave conflicto entre él y aquellos Senadores.

Defunciones
Día 25.—Distrito del Hospital.—Claudia Obando Segura, de 14 días, hija de Pedro Obando y Micaela Segura, murió de tuberculosis pulmonar.

Mariana Díaz, de 8 días, hija de Bárbara Díaz, murió de bronquitis pulmonar.

Movimiento de iglesias
PARROQUIA DE LA MERCED
Bautizos.—Mercedes Micaela de Jesús, hija de Isabael Zárate.

Hospital de San Juan de Dios
Entradas: hombres 1, mujeres, 1
Salidas: — 1, — 2

Movimiento marítimo
Limón, 25 de setiembre de 1903. A las 5 a. m. ancló procedente de Filadelfia con 7½ días de mar, el vapor americano *Wilson* de 1237 toneladas, Capitán List y 37 tripulantes. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. Consignado á la United Fruit & C^o.

A las 8½ a. m. ancló procedente de Mobile, con 5 días de mar, el vapor inglés *Olympia* de 1070 toneladas, Capitán Galt y 37 tripulantes. Pasajeros: E. A. Kleinpeter, J. E. Wilson, E. E. Moise y Frank Habegil. Carga general. Correspondencia: 65 sacos. Consignado á la United Fruit & C^o.

AVISOS ANTERIORES
SE dá en alquiler una casa amueblada por seis meses; está en muy buen punto.—Se informa en esta oficina.
EN la "Pulpería del Limón" tiene uno de los dependientes un sombrero de pita fino, con poco uso, el que cree sea robado, por habérselo dejado á guardar un tipo sospechoso, hace más de 2 meses; dicho sombrero se entregará á su dueño, diciendo las iniciales que tiene el forro y pagando el importe de este aviso.

SE ALQUILA un local cómodo y decente para oficina. En la calle 19 Sur, Avda. 7a.

SE VENDE por muy bajo precio una cocina de regular tamaño y en muy buen estado.

SE NECESITA una cocinera extranjera que tenga buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo y es para asistir una sola persona. En esta oficina informaremos.

Liquidación final en el
—o BAZAR DE SAN JOSÉ o—
en el ramo de telas para trajes de señora
Encajes, Adornos, Coserts, Ropa interior, Chales, Medias, & C.

La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre.

HECHOS Y DICHS

La distinguida señora doña Julia Alvarez v. de Rojas, tan querida por sus virtudes en todas las clases sociales, compró en remate unas propiedades del difunto don Ramón Carranza, que había hipotecadas, para obsequiarlas á las hijas de dicho señor. Hechos son éstos que enaltecen muchísimo á la respetable y caritativa doña Julia.

En la mañana de ayer sucedió lo que siempre estamos temiendo de los granujas que se exponen al peligro de pasar por el pretil de la casa en que está nuestra imprenta: un muchacho, hijo de la señora Gregoria Charraung, al pasar por allí cayó á la calle y de tal modo, que se golpeó fuertemente el cuerpo y sufrió grave dislocación en un brazo que ya tenía quebrado; y no fue él sólo el perjudicado, sino que, como soltara al caer, un pichel que llevaba, éste fue á dar en serio contra un perro que allí cerca dormía. Don Félix Pérez, vecino de la esquina del suceso, prestó oportuno auxilio al muchacho, practicando en él como pasivamente sus conocimientos en eso de arreglar lisiaduras y dislocaciones que—dicho sea á la ligera, tienen continuo efecto en su vejez.

Al contrario del gacetillero que en *La República* lamenta la separación de las señoritas Gutiérrez de la C^o Cuevas, nosotros, por justa razón que sólo ese gacetillero no reconoce, aplaudimos esa benéfica resolución de las citadas señoritas: desear que sigan sus trabajos en el teatro, es desear en contra de ellas.

Se nombró al Doctor don Alejandro García para Médico del Pueblo del circuito 3^o de la provincia de Guanacaste.

El señor Cónsul General de la República en Londres participa á la Secretaría de Relaciones Exteriores haber muerto, el 25 de mayo próximo

mo pasado, Víctor Martínez, marinero costarricense del buque alemán *Henriette*, de Hamburgo. Deja en efectivo una pequeña cantidad que ha sido depositada en el Tesoro Público. Ya lo saben, pues, los interesados.

Himeneo.—El lunes 28 contraerá matrimonio en Guadalupe la simpática señorita Jesús Ortiz con el señor don Moisés Hernández. Que sean felices en su nuevo estado.

Baile bonito y muy animado hubo antenoche en casa de la señorita Mercedes Carrión, con motivo de su día onomástico.

Un individuo, vecino de Santo Domingo, andaba anteayer con soberana *papalina*; el *jumo* fue conducido al Cuartel por un policía, sacándole antes del bolsillo, en su provecho, ₡ 504.00, los cuales se le devolvieron una vez que le pasó la *mona*.

El señor Rudin—Plausible es la actitud de la Inspección General de Enseñanza con motivo del reglamento del visitador técnico que apareció ayer en "La Gaceta" oficial aprobado por el señor Presidente de la República. Era necesarísima esa medida, pues el señor Rudin disfrutaba de un sueldo verdaderamente regalado.

¡Que rabien los adictos de tan *ilustre pedagogo*!

A mediados del mes de noviembre próximo contraerá matrimonio el señor don Alberto Palacios con la señorita Ester Ureña. ¡Que sean felices!

Hemos recibido el programa de la fiesta del Arcángel San Miguel que se celebrará el martes 29 del corriente en Escasú; vemos por ese programa que los escasuseños echarán la casa por la ventana. ¡Allá iremos á dejar un par de canas!

La población de Nous en Bélgica, parece decidida á abolir la mendicidad en su seno.

La Costarricense

ZAPATERIA

—DE—
Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido
Puntualidad en las obras.
Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa elientela con que cuenta.
Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

Toda competencia

es estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

AL PUBLICO

Mi hijo Pedro Rodríguez Méndez ha vendido dos vacas sin mi autorización. Hago saber al público que no reconozco venta ó compra que se haga con él.

San Isidro de San José, agosto 27 de 1903.

FERMÍN RODRÍGUEZ.

RAMON MORALES R.

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa n° 37.—Frente v. de Lines.

El Faro de la Vida.

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estrumoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la

Emulsión de Scott,

debido á la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida."

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Droguerías y Farmacias.

3A

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un se rvicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

EL CLUB

"MIRIAM ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicada fábrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.— Sucursales en Cartago y Alajuela.

CAFE MOLIDO
de superior calidad,
de exquisito sabor, se vende en la

SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON

FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

AL PUBLICO

Ya está abierto el taller de fotografía de

Mr. H. N. RUDD

Avenida Central

Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país



Trabajo satisfactorio en fotografías

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

Se alquila

la casa que ocupa la Panadería Central, frente al Mercado, con todos los útiles de aquel establecimiento. Entenderse con el señor don F. Roberto Castro.